

EN JEREZ.

Un mes 2 ptas.
Un año 22'50

Anuncios, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

Redacción y Administración, Compás 2.

Año XIV.

El Gadalete.

EN EL ATENEO.

CONCLUSIÓN DE LA CONFERENCIA PROPONIDA POR D. ANÁLIO SÁIZ DE BUSTAMANTE.

Por mucho que yo lo lamente, no puedo, sin apurar mis escasas fuerzas y vuestra casi inagotable, benevolencia, hacer, en este momento, como fuera lógico, la exposición y crítica de las teorías socialistas y anarquistas: es posible que esta omisión, de todo punto involuntaria, preste á mi modesto trabajo, algo de indecisión y de vaguedad: debo, sin embargo, confesáros legalmente que acaso, el estudio de estos sistemas, dejara, para vosotros, en la misma indeterminación mis pensamientos: no lo extrañéis, señores! Los tiempos son de dudas, de vacilaciones, de desconfianzas; y con razón ha podido decir un escritor de universal renombre que «el hombre de nuestros días sólo ve ruinas detrás de sí, confusión á su alrededor, sombras y tinieblas en el porvenir». Mas porque no pueda pensarse que mi humilde labor en esta noche, es sólo de críticas y de negaciones, he de hacer, antes de terminar, una afirmación, una sola, valga por lo que valiere: vedla aquí:

La cuestión social tiene su origen, no tanto en una, á todas luces, defectuosa organización de la sociedad, como en la ignorancia y en la perversión de los individuos: radica, principalmente, sobre el cerebro y sobre el corazón del hombre: instruirle y moralizarle sería resolver el problema.

Podrán y deberán el Estado y la Sociedad, cada cual en su caso, cambiar las reglas de su organización presente, dejando de proteger, exclusivamente los intereses de un grupo para amparar todos los intereses humanos, merecedores de amparo y de protección: podrán y deberán borrar de las leyes, todos aquellos preceptos que aparezcan dictados por el egoísmo de una clase; modificar la propiedad, porque aunque el principio fuera intangible, las formas son tránsitorias y accidentales: variar la legislación sucesoria, favoreciendo la desconcentración de los capitales; amparar al débil en el contrato de servicios; dar al pobre la seguridad de ser escuchado ante los tribunales de justicia; garantizar el ejercicio del sufragio; abolir privilegios tan irritantes como la redención a metálico, e impuestos tan justamente abominados como el impuesto de consumos: favorecer el nacimiento y desarrollo de organismos como los jurados mixtos y como las sociedades cooperativas de crédito, de producción y de consumo y... mil cosas más: pero toda esta complicada labor, resultará al cabo perfectamente estéril, si no se consigue que el hombre se mueva, más que por el ejercicio de su derecho, por los estímulos del cumplimiento de su deber: si no se logra que la transformación se verifique, como dice un distinguido catedrático español, «de dentro á fuera, por la sugerencia de buenos instintos en todos, pobres y ricos, señaladamente en los ricos»: (1) en una palabra, si no se intenta la reforma social, por la reforma del individuo: porque, cierto es, como dice el Sr. Azcárate que la sociedad es algo más que la suma de los individuos que la constituyen, del mismo modo que una casa es algo más que la aglomeración de los materiales que la forman: pero no es menos cierto que para el más hábil de los arquitectos, sería obra imposible la de construir un edificio sólido con materiales descompuestos y podridos.

Instruir y moralizar: hé aquí la obra. Pero si, para la instrucción, algo puede esperarse del Estado y de la sociedad, por medio de la enseñanza obligatoria y gratuita, con tanto ahínco, recientemente reclamada en nuestra patria; por medio de la creación de escuelas de artes y oficios en todas partes: por medio del sostenimiento de centros de difusión de la cultura como éste en que tengo el inmerecido honor de hablaros: para la moralización, ni es posible desechar la intrusión del Estado en las conciencias, ni hay que tener esperanza de que, en la sociedad, formen las costumbres honradas y severas, los mismos que se aprovechan de que no existan, y es preciso volver los ojos á algo que no tenga su raíz entre los hombres: á algo que sea como de fuera del mundo: á algo que sea exterior y superior á él; este algo, bien podría ser la religión: hé aquí por qué pi-

(1) Posada. — Pról. al Derecho civil y los pobres de Menger.

El Guadalte.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Jueves 26 de Enero de 1899.

FUERA DE JEREZ.

Un mes 2'50 ptas.

Un año 25

Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales.

Redacción y Administración, Compás 2.

Núm. 13.257.

dén algunos, yo creo que con justísima razón: «un retorno de la Humanidad al Cristianismo»: (1) pero al Cristianismo.

No sin cierto recelo pronuncio estas palabras: por eso me apresuro á protestar de que no existe, para mí, nada tan respetable como las opiniones ajenas, sinceramente profesadas y noblemente defendidas: las mías no deben seros sospechosas: en tierra cristiana, nací y en el seno de una familia cristiana, y á gran fortuna lo tengo: cristiano soy y abrazado á la cruz quiero morir y á la sombra de sus brazos redentores descansar: pero acaso por esto mismo, pienso que debe decirse la verdad, sin frases hechas, sin convencionalismos hipócritas, con los cuales quizás logremos engañarnos á nosotros mismos, difícilmente engañamos á los demás, seguramente no engañamos á Dios; ahora bien: yo veo el espíritu de Cristo, flotar sobre las sublimes palabras de las obras de misericordia y del sermón de la montaña, «dad de comer al hambriento, dad de beber al sediento, vestid al desnudo; bienaventurados los pobres, porque de ellos es el reino de los cielos... los que lloran, porque ellos serán consolados, los que han hambre y sed de justicia, porque ellos serán bertos...; le veo en los fraternalles ágapeas de las Catacumbas; en el generoso desprendimiento de los primeros cristianos, que arrojaban sus bienes á los pies del altar, para ser repartidos entre sus hermanos los pobres; en la ardiente caridad de una Santa Isabel de Hungría, de un San Vicente de Paul, de un San Roque, de un San Juan de Dios, de un San Francisco de Asís: le veo aun hoy en la sublime abnegación de esas santas mujeres que renunciando á los placeres del mundo, consagran su existencia entera al niño abandonado, en la casa de expósitos, al anciano desvalido, en los asilos, al moribundo en los hospitales, al herido, en los campos de batalla... pero yo no le encuentro por más que quiera verle, en esa codicia manifestada desde los primeros siglos que cesaron tan duras disposiciones contra las imprudentes prodigalidades de las mujeres y contra los legados á los conserores (2); que dió lugar á tantas lamentaciones de nuestras Cortes y á tan terminantes decretos de nuestros católicos reyes (3); que obligó al filósofo Vives á censurar «una disciplina según la cual nada se administraba de balde y que abominando del vocablo vender, obligaba sin embargo á comprar» (4); y que dictó la tremenda acusación de San Antonio de Padua contra ciertos sacerdotes de su tiempo «mercaderes, más que sacerdotes, decía, que suben á su Tabor que es el altar y desde él, tienden las redes de su avaricia para pescar el oro del mundo» (5); yo no le veo en esas prácticas poco caritativas por virtud de las cuales se prodigan los sonidos de las campanas y las armonías de los coros y el brillo de las candelas de los altares y el perfume de los incensarios y el explendor de los ornamentos, en las alegrías y en las tristezas de los poderosos, mientras se regatea una humilde cruz de palo que colocar delante del entierro del menesteroso católico; y por virtud de las cuales se consiente sin una protesta energética y constante que, aun en el mismo recinto igualitario de la muerte, en el campo santo, se alcen sobre los siete palmos de tierra en que á la postre, caben todas las vanidades humanas, los mármoles y los bronces en honor del rico, mientras se arroja desdenosamente, en la fosa común, el cadáver del desvalido, cubierto, más que por la tierra del planeta, por el polvo en que se han convertido sus antepasados, tan pobres y tan desventurados como él.

No, yo no puedo creer esto: yo noquiero creerlo; prefiero pensar que la Humanidad está aun en la infancia y que un día llegará en que se barren los abismos que separan á los hombres; en que los santos lazos de la fraternidad, liguen a todos los hijos del mismo Padre en que rijan el mundo la justicia y la misericordia; y en que desde toda la redondez del planeta, se eleve á los espacios infinitos, con armonías inextinguibles, el himno con que la Humanidad, completamente redimida, cante las alabanzas del Infinitamente justo, del Infinitamente misericordioso.

He concluido.

POLAVIEJA Y SILVELA

UN ARTICULO DEL SR. CASTELAR

En el último número de la importante *Nouvelle Revue Internationale* publica el señor Castelar un notable artículo de política europea, del cual tomamos los siguientes párrafos:

«Lo que más me tristece en este proyecto es la complicidad de ciertos conservadores que manifiestan tendencias regionalistas. Es una innovación temeraria y atrevida, no solo poco conservadora, sino revolucionaria.

El republicano ilustre que aspira á la dirección civil del partido conservador, y el general no menos ilustre que pretende su dirección militar, demuestran iguales disposiciones regionalistas que me alarma.

No hay en ello, para mí, nada que no sea natural. «Si el prior juega á los naipes, ¿qué harán los frailes?» dice un antiguo proverbio castellano. Si los conservadores como los que condenan su nombre y sus fines políticos, en vez de conservar un organismo territorial, que ha pasado en

nuestras costumbres por ley, intentan perturbarlo desmontando el armazón nacional y creando nacionidades minúsculas dentro de la gran nacionalidad española, desmienten su nombre, olvidan su historia y se echan en brazos de los carlistas y de los federales que se han unido en la misma idea como reaccionaria por los primeros y como progresiva por los segundos. Si tal idea prevaleciese por nuestra desgracia, nos volvería, en movimiento retrógrado, á las tinieblas y al feudalismo de la Edad Media.

Esta reacción, favorecida por los regionalistas, dislocaría completamente la patria, y de esta dislocación serían responsables los conservadores si continuasen localmente por el camino de perdición en que se han aventurado. Imposible me parece

(1) N. M. Mateos «La verdadera y la falsa democracia».

(2) Cantú — Hart. Univ. — Ep. VIII.

(3) Santamaría — Derecho político — Hist.

(4) Luis Vives «Del socorro de los pobres á las necesidades humanas».

(5) Sermones Sancti Antonii — Paris 1611. cit. por C. Cantú

(6) San Ambrosio. — Serm. 61, in Lue. cap. XVI.

(7) San Juan Crisóstomo — De Lázaro, cencie I.

(8) San Gregorio de Niza.

(9) G. Cantú — Hist. Univ.

(10) G. Azcárate — Disc. en el Ateneo de Madrid.

(11) Chanfay, Benito y Revilla.

dónde guardan sus tesoros» (1) «El que pretende apoderarse de todo con exclusión de sus semejantes, no es un hermano, es un tirano, un bárbaro cruel, una bestia feraz, cuya garganta está siempre abierta para devorar el alimento ajeno» (2): será preciso hablar algo menos de resignación á los pobres y más, mucho más de caridad á los ricos; será preciso recordar siempre que, como dice un historiador católico «el secreto de la influencia de las órdenes mendicantes sobre el pueblo, estuvo, en que partían con él, el pan de cada día» (3): será preciso convencer a muchos pseudocristianos de nuestros días, de que los preceptos de Cristo son algo más que el cumplimiento, hipócrita y mezquino de las prácticas externas, algo más que un «formalismo estéril e infecundo» (4).

No me digáis que esto constituye la imposible tentativa de hacer de la sociedad humana una sociedad de santos: es sólo el deseo de verla convertida en una sociedad de hombres honrados y buenos, cosa que, no sin violencia, puede decirse de la actual. Pero si aun esto fuera un sueño y una utopía, si aun esto fuera imposible, convenid conmigo en que no habrá más remedio que echarse en brazos de la más negra de las desesperaciones y afirmar con los pesimistas que «la Humanidad es un conjunto de tontos, bribones y bandidos» — que «la vida es un anhelo, sin satisfacción y en ella la fatalidad es la ley, la prosperidad un sueño, la miseria la única realidad» — que «la tierra es una cárcel, ocupada por reos de ignorado delito, una prisión tenebrosa, un abreviado infierno, asiento sombrío del eterno dolor y del eterno llanto» (5).

No, yo no puedo creer esto: yo noquiero creerlo; prefiero pensar que la Humanidad está aun en la infancia y que un día llegarán en que se barren los abismos que separan á los hombres; en que los santos lazos de la fraternidad, liguen a todos los hijos del mismo Padre en que rijan el mundo la justicia y la misericordia; y en que desde toda la redondez del planeta, se eleve á los espacios infinitos, con armonías inextinguibles, el himno con que la Humanidad, completamente redimida, cante las alabanzas del Infinitamente justo, del Infinitamente misericordioso.

He concluido.

que un republicano tan experimentado como Silvela y un general tan respetuoso para la disciplina como Polavieja, vayan ciegamente á una revolución tan profunda como anárquica, sin pensar en las responsabilidades que asumen y en los males que simbrán.

No puede haber duda acerca de las tendencias del Sr. Silvela, que ha hablado y legislado sobre el regionalismo.

Estando en el ministerio de la Gobernación intentó volver los ánimos hacia el sistema feudal y destruir la división en provincias, instituida por nuestra fecunda revolución liberal. Yo también me dejé seducir por semejantes teorías, y aproveché esta ocasión para confessar aquí mis faltas y mis errores políticos. Yo también, animado por un partido que creía que una vez votada la Constitución federal por el Congreso, se admitiría el sistema de regionalismo, sostuve un día este principio cuando se discutió la Constitución del 73, Constitución tan incompleta que mis co-religionarios de Cartagena la rechazaron en inolvidable noche. No se tuvo presente al redactar dicho Constitución, que el método verdaderamente liberal es el que aconseja la evolución gradual y medida sin lastimar las costumbres políticas ni las creencias religiosas del país.

Nada enseña la política como la experiencia. Quien no se someta á la experiencia, es un egoísta, un demente encastillado en sus opiniones privadas e incapaz de dirigir bien un pueblo.

El señor marqués de Polavieja también ha caído en el lazo que los partidos extremos, radical y carlista, tienden á los partidos gubernamentales.

No me atreveré á imputar á Polavieja las creencias regionalistas que refleja el Manifiesto publicado recientemente con su firma. Este Manifiesto que es tan hermoso desde el punto de vista de la forma literaria, como erróneo desde el punto de vista del ideal político, no tiene otro fin aparente que el de arrancar al general de su retiro para infundirle nueva vida. Pero desde que se ha publicado el Manifiesto, las adhesiones recibidas por su autor enseñan que la intuición colectiva es siempre vivaz, y que todos los que enseñan en el regionalismo tienden á convertir al general en centro de sus locas esperanzas. Los iniciadores de la idea del regionalismo que España desdena y desprecia, tratan de lograr la unión nacional por lazos tan flojos como el que unió Austria á Hungría.

EMILIO CASTELAR.

HABLANDO CLARO

Un importante colega de Málaga, con motivo de la escandalosísima cuestión de los quintos de Murcia, dice las siguientes cruelezas, semejantes á las que escriben otros periódicos de provincias:

«Son pocos los españoles que pudiendo sustraerse á las cargas generales, de cualquier clase ó género, no lo hagan mediante el soborno.

Parce casi una regla general y está en la masa de la sangre, en la mala educación, en la falta de virtudes cívicas, en la perversa y funesta influencia de la tradición española, en la inferioridad de nuestro nivel moral, cosa que jamás han querido tener en cuenta los faroleros del falso y hueco patriotismo, de las declaraciones ridículas á los acuerdos de la marcha de Cádiz.

«Se trata de las quintas, que en España han servido en el transcurso de muchos años para toda clase de inmoralidades?

«Pues el que no puede redimir á su hijo, sobre todo cuando hay guerra, porque no le alcanza para pagar la redención, intenta con el dinero que puede reunir lo imposible para susfraerse á la obligación general, para susfrerse un ardite que los más pobres, los más infelices, los más desprovidos de recursos sean los que por razón de su extrema pobreza tengan que cargar exclusivamente con la obligación de vertir su sangre en los campos de batalla.

«El que sea tonto ó no tenga dinero, que se fastidie, dicen cínicamente para justificar su egoísmo.

Así entienden muchos cristianos

que un republicano tan experimentado como Silvela y un general tan respetuoso para la disciplina como Polavieja, vayan ciegamente á una revolución tan profunda como anárquica, sin pensar en las responsabilidades que asumen y en los males que simbrán.

En Málaga, sin referirnos ya á Murcia ni recordar los grandes escándalos ocurridos otras veces en Galicia con motivo de las quintas, en Málaga en otras épocas no muy remotas y que todos recuerdan perfectamente, se han hecho muchos negocios con las quintas y escarneciendo la ley y violándola llegó á ganarse mucho dinero según rumor público.

Estas sistemáticas trasgresiones tuvieron entre nosotros muchos cómplices pertenecientes á las clases de personas encubiertas, como siempre sucede, personas decentes escapadas de la comedia de Gaspar, que consideran la decencia solo como un convencionalismo y no les impide violar la ley, prescindir del respeto á la moral y no ajustar su conducta á ninguno de los preceptos de equidad y justicia.

Tan arraigadas están estas vergonzosas costumbres en nuestra patria, porque no hay verdadero espíritu religioso, á pesar de lo mucho que se declara acerca de este extremo, ni tampoco verdadero sentido de respeto á la legalidad establecida, que con las contribuciones sucede lo mismo que en las quintas, é igualmente respecto de todos los tributos y cargas públicas.

El que puede sustraerse se suстраe. El que puede sobornar en su provecho lo intenta. El que puede fomentar la corrupción para medrar o ganar con ella, la fomenta.

Cuando se habla de la inmoralidad administrativa y política, se pretende, por que eso es muy cómodo, achacarle toda la culpa á los políticos.

Son efectivamente unos grandes culpables, pero entre los indiferentes y los neutros, entre todos esos que más gritan y más declaran y mayor indignación finjan, hay centenares de cómplices de esa inmoralidad que ellos aprovechan y que forma parte de la vida del país.

«¿Cómo se ha de regenerar este, si el mal es tan extenso?»

Es cosa frecuente en Inglaterra, país de protestantes, que muchos contribuyentes acuden á la administración pidiendo «que les aumenten sus cuotas», porque ellos perciben rentas mayores de lo que ocurría años atrás, y quieren contribuir á las cargas públicas en la proporción que les corresponde.

«Se concibe esto entre nosotros? ¿Hay

LETRA DE JEREZ

Cantidad	Valoración
Galones	lb. a esterlinas
Coniac	2,619,849 1,449,010
Ron	5,401,840 3,818,677
Otras clases	1,501,556 316,671
Totales	9,486,215 1,814,358

Comparando estas cantidades con sus correspondientes al año 1897 se observa que:

1º.—La importación total de líquidos espirituosos en este país durante el año que acaba de terminar ha sufrido un descenso de 373,187 galones (16,963 hectólitros), habiendo también la valoración experimentado una baja de 203,370 libras esterlinas.

2º.—Considerando particularmente las diversas clases de espíritus, se ve que esta baja en la importación ha sido originada por el coniac con 569,449 galones (25,884 hectólitros) y, por los espíritus de «Otras Clases», con 321,256 galones (14,602 hectólitros), habiendo en cambio experimentado un aumento de 517,516 galones (23,523 hectólitros) la importación del ron.

La cantidad total de líquidos espirituosos librados al consumo en este país durante el mes de Diciembre próximo pasado y después de abonados los correspondientes derechos de Aduana, se ha elevado a galones 967,244 (43,966 hectólitros), cuya cifra comparada con su correlativa correspondiente al mismo mes de Diciembre del año 1,897 accusa una baja de 3,028 galones (138 hectólitros), a cuyo descenso han contribuido, el ron con 18,430 galones (838 hectólitros) y los espíritus de «otras clases» con 11,411 galones (519 hectólitros) en tanto que la cantidad de coniac librada al consumo ha experimentado un aumento de 26,813 galones (1,218 hectólitros).

La cantidad total de vinos espirituosos librada al consumo en todo el Reino-Unido de la Gran Bretaña e Irlanda, durante el año 1898 y después de abonados los correspondientes derechos de Aduana, ha sido de 7,964,952 galones (362,013 hectólitros) distribuidos por clases de la manera siguiente:

Coniac 2,584,862 galones.

Ron 2,969,030

Otras clases 1,411,060

Total 7,964,952 galones.

Comparando estas cifras con sus correspondientes al consumo durante el año 1,897 resulta que:

1º.—El consumo total de líquidos espirituosos en este país durante el año que acaba de terminar ha sufrido un descenso de 335,038 galones (15,274 hectólitros).

2º.—Considerando particularmente las diversas clases de espíritus se observa que el consumo del ron ha sufrido una baja de 89,580 galones (4,069 hectólitros) y el de los espíritus de «Otras clases» de 268,771 (12,217 hectólitros), en tanto que el consumo del coniac ha experimentado un aumento de 22,263 galones (1,012 hectólitros).

No conocí yo precepto pedagógico, ni en la práctica de la enseñanza regía alguna por la que se corrija este vicio en la infancia del niño; que hayá ver sus horrores de un modo claro y distinto.

Los padres castigaban severamente una falta de reconocimiento, una manifestación de ingratitud. Los ingratos tratan con desprecio a los dioses, a sus padres, a su patria y a sus amigos... La ingratitud tiene por compañera la insolencia.

La buena sociedad, la esmerada educación (educación en el sentido vulgar de esta palabra) enseña, que el niño sea atento y que corresponda con efectos a la atención de que es objeto y aun se le castiga por un acto de deserción.

La sociedad encuentra mil casos en que consiguiendo reprimir el infantil egoísmo, en sus impulsos, no se olvide el agradecimiento como debe del reconocido. Y la advertencia sirve de lección.

Comprendese desde luego que la educación se completa en la familia, que tal y como está hoy la enseñanza primaria es precepto de la infancia dejar sin correjir por ocultos, ciertos vicios o defectos.

Es falta general.

En la mujer, ya por su propia vanidad, ya porque la galantería suele ser con ella extremada, abultando sus virtudes y talentos con la adulación, el menosprecio es más profundo a quien es débil, y por si no bastara a la debilidad suya, en el desconocimiento de sí mismo a su falta, de mucho le serviría los consejos de las que predicen la ingratitud como regla de conducta como virtud.

Y tal virtud hace dudar mil veces de sus nobles sentimientos y el buen corazón que concedemos siempre al débil es nota que le salva.

Así resulta por el mal en el bello sexo.

Si dedican, como creía Jenofonte gran parte de las clases por vía de conferencia a «hacer justicia», que los niños por el mismo juzguen de los demás las faltas y he-

chos reprobables, distinguiendo como justos los actos que están conforme con la ley, y los que no lo están tiránicos, fuere el medio de inculcar en la infancia la idea de justicia.

El educador con su dirección y dictamen colócase por este medio en situación de apreciar por sí mismo en sus educandos la gratitud como prueba de reconocimiento al bien recibido.

Y pueden corresponder así a la caridad evangélica que unos a otros nos debemos.

J. López Orero.

Jerez. Enero de 1899.

Al finalizar el artículo se incluye el escudo de armas de Jerez.

DESENTRALIZACIÓN DE LA GUERRA.

ESTE AÑO SE CELEBRARÁ EN JEREZ.

EL 25 DE MARZO.

Miércoles 25.

DESCRACIA.

Anteayer á la una de la tarde estipé en el hospital de San José, el obrero, Antonio Aguilera de resultas de haber sido alcanzado por una piedra, salida por el estallido de uno de los barreños, que se vienen colocando en las canteras del Patio del Algarrobo.

Conviene hacer presente que dicho barreno fué colocado por mano propia del desgraciado Aguilera, a quien le fue practicada la autopsia y justificado de una manera evidente una, que si el citado obrero al tocarle en la espalda la referida piedra no hubiese hecho resistencia en su cuerpo, la pila de materiales de cantera, que le devueltó la velocidad del golpe que recibió, quizás hubiera tenido la fortuna de ampliar su vida, y por ello de sanar de una manera radical de la fuerte contusión, que le produjo la susodicha piedra.

El hermano del finado, tan pronto tuvo noticia de la desgracia, se presuró a participarle sus compañeros, quienes se dirigieron al jefe inmediato capataz de dichas obras D. Francisco Masina, manifiestando el deseo de cooperar con sus exiguos recursos al gasto que occasionaba su fallecimiento, contestándole dicho señor Masina, que no obstante de tener entendido que las familias de la víctima, estaban conforme en satisfacer el importe de dichos gastos, y de haber entregado, de su bolsillo particular a su hermano, una cantidad suficiente para atender á tan penitencia necesidad; agradeció y aceptaba tan humanitario pensamiento.

Nos pareceable la idea de los expresados obreros.

REMITIDA AL 25 DE MARZO.

Concediendo dos meses de licencia al bárbaro Coronel de Infantería de Marina Sr. Víctor del Río.

REMITIDA AL 25 DE MARZO.

Concediendo dos meses de licencia al bárbaro Coronel de Infantería de Marina don Agustín Botella, D. Isidro Salinas y don Angel Conceiro.

Concederán la Cruz del Mérito Naval de primera clase, pensionada con el 10 p. de su sueldo al oficial del tercer cuerpo de Secciónes de Archivos, D. Manuel Gómez y Rodríguez.

REMITIDA AL 25 DE MARZO.

Ha sido nombrado Cura y Arquitecto de esta ciudad, el Cura de Puerto Real don Baldomero Barique García, en renuncia del que lo desempeñó D. Francisco de P. Almeida.

(El Correspondiente)

DE LA EDUCACIÓN MORAL

EN EL CONGRESO DE LAS FESTAS.

DE CADIZ.

MIÉRCOLES 25.

En el tren de la mañana llegó de Jerez el diputado Sr. Luqué con su familia.

Marchó a Medina el concedido abogado y rico propietario D. José Peraltas con su esposa y su bella hija María.

Para la misma población marchó el teniente del navío D. Antonio Pérez Re, don

Al medio día de hoy salieron de Cádiz para Madrid y provincias el 1.º, 2º y parte del tercero batallón de María Cristina; en total 1.000 plazas.

Los Jefes y comisiones liquidadoras marcharon mañana.

En el Miguel Hernández se celebró la reunión.

Tenemos motivos para creer que el Sr. Alcalde está animado de los mejores deseos para facilitar los medios de efectuar la preciosa Fiesta del Árbol, así como de que ésta tenga lugar en el Parque que comenzó a plantarse en el año anterior.

Como al apreciable presidente de la Comisión de Fiestas le hemos oido expresarse en términos sumamente favorables á la realización de ambos proyectos, dicho se está que puede darse por seguro que se verán satisfechas las aspiraciones de todas las ciudades sociales, deseosas de que tengan segura vida progresos y adelantos que aumentaran el renombre de culto, que Jerez merecerá en la circunstancia.

De esperar es que ninguno de los llamados a esta importante reunión, faltara a ella. Lo contrario sería impardonable.

Somos autorizados para manifestar que pueden darse por invitados, para concurrir, todos aquellos viticultores que, por cierto involuntario, hayan dejado de recibir la mencionada circular.

De esperar es que ninguno de los llamados a esta importante reunión, faltara a ella. Lo contrario sería impardonable.

Se dán autorizados para manifestar que pueden darse por invitados, para concurrir, todos aquellos viticultores que, por cierto involuntario, hayan dejado de recibir la mencionada circular.

Se dán autorizados para manifestar que pueden darse por invitados, para concurrir, todos aquellos viticultores que, por cierto involuntario, hayan dejado de recibir la mencionada circular.

Se dán autorizados para manifestar que pueden darse por invitados, para concurrir, todos aquellos viticultores que, por cierto involuntario, hayan dejado de recibir la mencionada circular.

Se dán autorizados para manifestar que pueden darse por invitados, para concurrir, todos aquellos viticultores que, por cierto involuntario, hayan dejado de recibir la mencionada circular.

Se dán autorizados para manifestar que pueden darse por invitados, para concurrir, todos aquellos viticultores que, por cierto involuntario, hayan dejado de recibir la mencionada circular.

Se dán autorizados para manifestar que pueden darse por invitados, para concurrir, todos aquellos viticultores que, por cierto involuntario, hayan dejado de recibir la mencionada circular.

Se dán autorizados para manifestar que pueden darse por invitados, para concurrir, todos aquellos viticultores que, por cierto involuntario, hayan dejado de recibir la mencionada circular.

Se dán autorizados para manifestar que pueden darse por invitados, para concurrir, todos aquellos viticultores que, por cierto involuntario, hayan dejado de recibir la mencionada circular.

Se dán autorizados para manifestar que pueden darse por invitados, para concurrir, todos aquellos viticultores que, por cierto involuntario, hayan dejado de recibir la mencionada circular.

Se dán autorizados para manifestar que pueden darse por invitados, para concurrir, todos aquellos viticultores que, por cierto involuntario, hayan dejado de recibir la mencionada circular.

Se dán autorizados para manifestar que pueden darse por invitados, para concurrir, todos aquellos viticultores que, por cierto involuntario, hayan dejado de recibir la mencionada circular.

Se dán autorizados para manifestar que pueden darse por invitados, para concurrir, todos aquellos viticultores que, por cierto involuntario, hayan dejado de recibir la mencionada circular.

Se dán autorizados para manifestar que pueden darse por invitados, para concurrir, todos aquellos viticultores que, por cierto involuntario, hayan dejado de recibir la mencionada circular.

Se dán autorizados para manifestar que pueden darse por invitados, para concurrir, todos aquellos viticultores que, por cierto involuntario, hayan dejado de recibir la mencionada circular.

Se dán autorizados para manifestar que pueden darse por invitados, para concurrir, todos aquellos viticultores que, por cierto involuntario, hayan dejado de recibir la mencionada circular.

Se dán autorizados para manifestar que pueden darse por invitados, para concurrir, todos aquellos viticultores que, por cierto involuntario, hayan dejado de recibir la mencionada circular.

Se dán autorizados para manifestar que pueden darse por invitados, para concurrir, todos aquellos viticultores que, por cierto involuntario, hayan dejado de recibir la mencionada circular.

Se dán autorizados para manifestar que pueden darse por invitados, para concurrir, todos aquellos viticultores que, por cierto involuntario, hayan dejado de recibir la mencionada circular.

Se dán autorizados para manifestar que pueden darse por invitados, para concurrir, todos aquellos viticultores que, por cierto involuntario, hayan dejado de recibir la mencionada circular.

Se dán autorizados para manifestar que pueden darse por invitados, para concurrir, todos aquellos viticultores que, por cierto involuntario, hayan dejado de recibir la mencionada circular.

Se dán autorizados para manifestar que pueden darse por invitados, para concurrir, todos aquellos viticultores que, por cierto involuntario, hayan dejado de recibir la mencionada circular.

Se dán autorizados para manifestar que pueden darse por invitados, para concurrir, todos aquellos viticultores que, por cierto involuntario, hayan dejado de recibir la mencionada circular.

Se dán autorizados para manifestar que pueden darse por invitados, para concurrir, todos aquellos viticultores que, por cierto involuntario, hayan dejado de recibir la mencionada circular.

Se dán autorizados para manifestar que pueden darse por invitados, para concurrir, todos aquellos viticultores que, por cierto involuntario, hayan dejado de recibir la mencionada circular.

Se dán autorizados para manifestar que pueden darse por invitados, para concurrir, todos aquellos viticultores que, por cierto involuntario, hayan dejado de recibir la mencionada circular.

Se dán autorizados para manifestar que pueden darse por invitados, para concurrir, todos aquellos viticultores que, por cierto involuntario, hayan dejado de recibir la mencionada circular.

Se dán autorizados para manifestar que pueden darse por invitados, para concurrir, todos aquellos viticultores que, por cierto involuntario, hayan dejado de recibir la mencionada circular.

Se dán autorizados para manifestar que pueden darse por invitados, para concurrir, todos aquellos viticultores que, por cierto involuntario, hayan dejado de recibir la mencionada circular.

Se dán autorizados para manifestar que pueden darse por invitados, para concurrir, todos aquellos viticultores que, por cierto involuntario, hayan dejado de recibir la mencionada circular.

Se dán autorizados para manifestar que pueden darse por invitados, para concurrir, todos aquellos viticultores que, por cierto involuntario, hayan dejado de recibir la mencionada circular.

Se dán autorizados para manifestar que pueden darse por invitados, para concurrir, todos aquellos viticultores que, por cierto involuntario, hayan dejado de recibir la mencionada circular.

Se dán autorizados para manifestar que pueden darse por invitados, para concurrir, todos aquellos viticultores que, por cierto involuntario, hayan dejado de recibir la mencionada circular.

Se dán autorizados para manifestar que pueden darse por invitados, para concurrir, todos aquellos viticultores que, por cierto involuntario, hayan dejado de recibir la mencionada circular.

Se dán autorizados para manifestar que pueden darse por invitados, para concurrir, todos aquellos viticult

EL GUADALETE.

NERVIOS **NERVIOS**
CURACIÓN
DE LAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
CON EL

TÓNICO NERVIOSO CERA

RECOMENDADO POR LAS EMINENCIAS MÉDICAS

(Fórmula aprobada por la Real Academia de Medicina de Barcelona.)

Alivio con un solo frasco de las enfermedades medulares, la impotencia, los calambres, hormigues y parálisis, la anemia, los dolores de cabeza, el histerismo, la neurostenia y la hipocondría; de efectos rápidos en el insomnio, la clorosis y en los espasmos musculares; como tónico abre el apetito, aumenta la fuerza orgánica, y cura la dispepsia atónica y las flatulencias. Es un verdadero reconstituyente, en la convalecencia de las enfermedades agudas.

DÉPÔTO EXCLUSIVO
AL POR MAYOR Y MENOR { FARMACIA DEL BUEN SUENO,
Caballeros, 12.—Jerez de la Frontera.

NERVIOS

NERVIOS

GENÉROS NACIONALES Y EXTRANJEROS
DE DIONISIO GARCÍA PELAYO

LARGA, NÚMERO 9.

REALIZACIÓN DESPUÉS DE BALANCE

Extraordinaria rebaja de precios en todos los artículos pertenecientes à la temporada de invierno.

Grandes colecciones en géneros para terno de caballeros.

Un variado y completo surtido en JERGAS, VICUNAS, PAÑETES, FRANELAS Y LANAS para vestidos de Señoras.

4.000 capas de elegante confección, á la mitad de su valor.

Se dispone de sastre que hace ternos á medida, con esmero y economía.

PRECIOS FIJOS.—VENTAS AL CONTADO

Donde no hay regalo no cabe engaño, y para mayor garantía del comprador, todos los géneros tienen sus precios puestos con números claros e inteligibles.

Desde el 1.^o de Noviembre ha subido diez enteros sin contar el cu-

ULTIMA HORA.

El «Covadonga». — Más repatriados.

Madrid 25, 10'30 noche.

Ha fondeado en la Coruña el vapor «Covadonga» conduciendo los batallones de Zamora y Saboya, y los escuadrones de la Princesa y Lusitania. En la travesía fallecieron trece soldados.

Filipinas.—Libertad de los prisioneros.—Los frailes.

Madrid 25, 11'55 noche.

Se ha obtenido la libertad de los prisioneros en Filipinas á cambio de algunas concesiones, que se harán públicas oportunamente.

El Gobierno ha dispuesto que se hagan nuevas concesiones á fin de obtener la libertad de los restantes.

Aumentan las dificultades por libertar á los frailes.

Hasta las cuatro de la madrugada, hora en que entra en máquina nuestro periódico, no hemos recibido más telegramas de nuestro servicio particular.

VAPORES DE IBARRA Y C.

Servicio regular con salidas á las entre Burgo, o Sevilla, Málaga y puertos intermedios.

SALIDAS DE CADIZ.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetó y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

LOS VAPORES DE IBARRA Y C. — TODOS LOS VIERNES á las cuatro de la tarde.

LOS VAPORES DE IBARRA Y C. — TODOS LOS LUNES á las cuatro de la tarde.

Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

LUNES Y VIERNES á las siete de la mañana.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastián) y Bayonne.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario en Cádiz, Murgula 19, José de la Viesca.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

JUEVES 26.

10 15 de la mañana. 11 15 de la mañana.

12 15 de la idem. 1 30 de la tarde.

2 30 de la tarde. 3 30 de la idem.

VIERNES 27.

11 de la mañana. 12 de la mañana.

00 de la idem. 3 30 de la tarde.

2 30 de la tarde. 0 de la idem.

VIERNES 27.

11 de la mañana. 12 de la mañana.

00 de la idem. 3 30 de la tarde.

2 30 de la tarde. 0 de la idem.

VIERNES 27.

11 de la mañana. 12 de la mañana.

00 de la idem. 3 30 de la tarde.

2 30 de la tarde. 0 de la idem.

VIERNES 27.

11 de la mañana. 12 de la mañana.

00 de la idem. 3 30 de la tarde.

2 30 de la tarde. 0 de la idem.

VIERNES 27.

11 de la mañana. 12 de la mañana.

00 de la idem. 3 30 de la tarde.

2 30 de la tarde. 0 de la idem.

VIERNES 27.

11 de la mañana. 12 de la mañana.

00 de la idem. 3 30 de la tarde.

2 30 de la tarde. 0 de la idem.

VIERNES 27.

11 de la mañana. 12 de la mañana.

00 de la idem. 3 30 de la tarde.

2 30 de la tarde. 0 de la idem.

VIERNES 27.

11 de la mañana. 12 de la mañana.

00 de la idem. 3 30 de la tarde.

2 30 de la tarde. 0 de la idem.

VIERNES 27.

11 de la mañana. 12 de la mañana.

00 de la idem. 3 30 de la tarde.

2 30 de la tarde. 0 de la idem.

VIERNES 27.

11 de la mañana. 12 de la mañana.

00 de la idem. 3 30 de la tarde.

2 30 de la tarde. 0 de la idem.

VIERNES 27.

11 de la mañana. 12 de la mañana.

00 de la idem. 3 30 de la tarde.

2 30 de la tarde. 0 de la idem.

VIERNES 27.

11 de la mañana. 12 de la mañana.

00 de la idem. 3 30 de la tarde.

2 30 de la tarde. 0 de la idem.

VIERNES 27.

11 de la mañana. 12 de la mañana.

00 de la idem. 3 30 de la tarde.

2 30 de la tarde. 0 de la idem.

VIERNES 27.

11 de la mañana. 12 de la mañana.

00 de la idem. 3 30 de la tarde.

2 30 de la tarde. 0 de la idem.

VIERNES 27.

11 de la mañana. 12 de la mañana.

00 de la idem. 3 30 de la tarde.

2 30 de la tarde. 0 de la idem.

VIERNES 27.

11 de la mañana. 12 de la mañana.

00 de la idem. 3 30 de la tarde.

2 30 de la tarde. 0 de la idem.

VIERNES 27.

11 de la mañana. 12 de la mañana.

00 de la idem. 3 30 de la tarde.

2 30 de la tarde. 0 de la idem.

VIERNES 27.

11 de la mañana. 12 de la mañana.

00 de la idem. 3 30 de la tarde.

2 30 de la tarde. 0 de la idem.

VIERNES 27.

11 de la mañana. 12 de la mañana.

00 de la idem. 3 30 de la tarde.

2 30 de la tarde. 0 de la idem.

VIERNES 27.

11 de la mañana. 12 de la mañana.

00 de la idem. 3 30 de la tarde.

2 30 de la tarde. 0 de la idem.

VIERNES 27.

11 de la mañana. 12 de la mañana.

00 de la idem. 3 30 de la tarde.

2 30 de la tarde. 0 de la idem.

VIERNES 27.

11 de la mañana. 12 de la mañana.

00 de la idem. 3 30 de la tarde.

2 30 de la tarde. 0 de la idem.

VIERNES 27.

11 de la mañana. 12 de la mañana.

00 de la idem. 3 30 de la tarde.

2 30 de la tarde. 0 de la idem.

VIERNES 27.

11 de la mañana. 12 de la mañana.

00 de la idem. 3 30 de la tarde.

2 30 de la tarde. 0 de la idem.

VIERNES 27.

11 de la mañana. 12 de la mañana.

00 de la idem. 3 30 de la tarde.

2 30 de la tarde. 0 de la idem.

VIERNES 27.

11 de la mañana. 12 de la mañana.

00 de la idem. 3 30 de la tarde.

2 30 de la tarde. 0 de la idem.

VIERNES 27.

11 de la mañana. 12 de la mañana.

00 de la idem. 3 30 de la tarde.

2

